

VOLCÁN UBINAS

IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0015

Periodo de análisis: 6 al 12 de abril de 2020
Arequipa, 13 de abril de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el comportamiento dinámico del volcán Ubinas se mantiene en niveles bajos. A la fecha, el registro de sismos que estarían asociados al ascenso de magma hacia la superficie es escaso. Asimismo, se registran tenues y esporádicas emisiones de gases azulinos (de origen magmático) y vapor de agua. **De acuerdo a este escenario, la posibilidad de ocurrencia de explosiones y/o emisiones de ceniza es baja.**

Entre el 6 y el 12 de abril, el IGP ha registrado y analizado un total de 40 eventos sísmicos asociados al comportamiento dinámico del volcán Ubinas, con el predominio de señales sísmicas de tipo Volcano-Tectónico (VT), ligadas al fracturamiento de rocas al interior del volcán. En promedio, se registraron 5 sismos por día con magnitudes menores a M1.5. La actividad sísmica que estaría relacionada al ascenso de magma (tipo Híbrido) ha disminuido tanto en el número de eventos (1 sismo en todo el periodo) como en su energía.

Las cámaras de vigilancia han registrado leves y esporádicas emisiones de gases de origen volcánico y vapor de agua, con alturas menores a 400 m sobre la cima del volcán. El monitoreo de la deformación de la estructura volcánica no registra anomalías significativas. El monitoreo satelital MIROVA no ha registrado anomalías térmicas.

RECOMENDACIONES

- **Se recomienda disminuir el nivel de alerta volcánica de color naranja a color amarillo.**
- No acercarse a un radio menor de 6 km del cráter del volcán. Todo ascenso al volcán es de alto riesgo.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.
- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).

PERSPECTIVAS

- En caso de ocurrir emisiones de ceniza el 13 de abril, estas serán dispersadas por los vientos hacia el noreste del volcán, para luego variar, desde el día 14 hasta el 19 de abril, hacia el sureste y este del Ubinas, en dirección de los distritos de Ubinas, Matalaque, Lloque y sus diferentes anexos. En caso de ocurrir explosiones volcánicas durante dicho periodo, las cenizas serían dispersadas hacia el noreste del volcán con vientos de 60 km/h.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 20 de abril de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente.